ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CODIGO : 8S-P-04	
		FECHA : 09/02/2018	VERSION : V 6

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL MEDINA SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.443.512	CONTRATO No.	898-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Brindar atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	Durante el periodo en vigencia del 1 al 31 de Mayo de 2021. Se desarrollo actividad de transición con un postulado HENRY RICARDO aplicando los instrumentos de formato ABT y caracterización donde se evalua las condiciones psicologicas del participante frente a su contexto actual, a su vez se retroalimenta sobre su proyecto de vida y prospectiva, sus vinculos familiares y posible lugar de arraigo, 6 de mayo.
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, teniendo en cuenta sus intereses y características diferenciales, de acuerdo con la normatividad vigente.	Durante el periodo en vigencia del 1 al 31 de Mayo de 2021. PPR-E 19-00221. La PPR-E retoma la estabilización en el mes de julio del año 2020, después de haber permanecido en carcel aproximadamente 2 años y medio, Se le aplicó instrumentos de empleabilidad el 25 de mayo, evidenciando que labora de manera independiente explora alternativas que le permitan estabilizarse laboralmente, tiene capacidad para adaptarse a los cambios y es una persona creativa para adaptarse a la situación de la pandemia, se encuentra vinculado en salud en la NUEVA EPS S.A, en su dimensión productiva ha explorado trabajar de manera independiente como vendedor de frutas y verduras y actualmente se encuentra en la venta de productos naturales a raíz de la situación de la pandemia, La PPR-E se encuentra estudiando el seminario canales y herramienta tecnológicas de la comunicación para la innovación y la productividad. PPR-E 31-00154CP. Inició su proceso de ruta de reintegración especial en la fecha 20 de noviembre de 2020, tiene el instrumento su plan de trabajo paso a ejecución el 20 de febrero del presente año trabajando las metas de estabilización. Se aplicó instrumento de empleabilidad, 25 de mayo. La PPR-E se encuentra explorando su situación laboral, teniendo en cuenta su activo como conductor de camión y camioneta La PPR-E se encuentra estudiando Formación Academica FA en ciclo 2 en el colegio JOSE ELIAS PUYANA PPR-E 23-02683. Inició su proceso de ruta de reintegración especial en la fecha 21 de mayo de 2020, tiene aplicado el instrumento de linea base e instrumento de empleabilidad, encuesta de vivienda y tiene aplicado el instrumento de EMP. Actualmente la PPR-E se encuentra estudiando formación para el trabajo FPT Mercadeo Visual para comercio electronico con el SENA PPR-E 20-01928. Se ha aplicado instrumentos de empleabilidad 4 de mayo, instrumento de censo de hábitat se aplico el 19 de mayo. con su grupo familiar se ha realizado intervención demostrando un fuerte vinculo con sus familiares, tienen claridad frente a la construcción de su proyecto de vida, de manera que se encuentra laborando como distribuidor con una empresa contratista de Bavaria. proyecta el semestre entrante ingresar a estudiar para culminar su bachillerato.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción. Así mismo, povisar y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.	Durante el periodo de vigencia del 1 al 31 de Mayo de 2021. 25 participantes Activos asignados de Justicia y Paz, de los cuales se encuentran 23 Hombres y 2 mujeres. PLANES DE EJECUCION (22) PPR-E 23-02627, PPR-E 03-00235, PPR-E 37-00009, PPR-E 23-02826, PPR-E 31-00156, PPR-E 23-02720, PPR-E 31-00255, PPR-E 23-02652, PPR-E 23-01729, PPR-E 23-02852, PPR-E 19-00221, PPR-E 31-00241, PPR-E 23-02683, PPR-E 25-00262, PPR-E 31-00253, PPR-E 03-00235, PPR-E 23-02836, PPR-E 31-00154CP, PPR-E 23-02634 y PPR-E 12-00458, PPR-E 0229-01, PPR-E 23-02616, PPR-E 23-01729 y PPR-E 23-02572 PLANES DE TRABAJO EN EVALUACION: (1) PPR-E 23-02683 Se trabajaron sus acuerdos, estados finales de metas y la evaluacion de su plan de trabajo por finalizacion 25 de mayo. PLANES DE TRABAJO EN ELABORACION: (4) PPR-E 20-01928 se sensibiliza a la PPR-E para revisar priorización de metas para la elaboración de su nuevo plan de trabajo. Se han aplicado los instrumentos de empleabilidad 4 de y censo de hábitat, 5 de mayo. PPR-E 23-02631 Se aplicó instrumento de empleabilidad 4 de mayo. instrumento de vivienda el 20 de mayo, se revisan la priorización de metas para su plan de trabajo PPR-E 31-00253 se aplicó instrumento de empleabilidad 8 de mayo. Se revisan las necesidades y expectativas del participante para la creacion del PDT PPR-E 0125-09(D1059) Se aplicó instrumento de empleabilidad 21 de mayo, ademas se revisan junto con la participante que su prioridad en el PDT es la dimensión de salud teniendo en cuenta que ha tenido recaida de una operacion de un pulmón del que fue operada.
4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	Durante el periodo de vigencia del 1 al 31 de Mayo de 2021. Se realizá verificación en el ADRESS frente a la vinculación en salud, se reporta la siguiente información, el equivalente al 100% de los participantes se encuentran vinculados en seguridad Social. Se realizo seguimiento de verificación a la PPR-E 23-02627 se corroboró en el ADRES su vinculación a seguridad social en la fecha 4 de abril y ya se encuentra nuevamente activo como beneficiario del regimen contributivo por parte de su cacompañera en la EPS SURAMERICANA. La PPR-E 23-02683 se realizó seguimiento y verificación en Adres en la fecha 10 de Abril reportando que se encuentra activo en la Nueva Eps en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 20-01928 Se verifica en el Adres y ya aparecia registrado en la EPS COOSALUD S.A. Se realiza reporte de la PPR-E 23-02634 frente a su respuesta positiva de COVID 19 a la profesional VERONICA PORTILLA. 20 de mayo. La PPR-E 03-00235 presenta problema en una rodilla frente a un accidente laboral ocurrido hace un mes, la empresa actualmente lo tiene laborando en otro cargo minimizando el riesgo de volverse a accidentar, 24 de mayo.
5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características diferenciales.	En el periodo de vigencia del 1 al 31 de Mayo de 2021. Vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional: Se realizó seguimiento el 12 de abril de formación Académica en el colegio JOSE ELIAS PUYANA a 7 Participantes. PPR-E 125-09(D1059), PPR-E 31-00245 y PPR-E 1624-04 en ciclo 5, PPR- E 0080-10(D1059) y PPR-E 31-00145CP en ciclo 2. PPR-E 0209-09(D1059) en ciclo 4 y PPR-E 23-02648 En formación para el Trabajo FPT se vincularon 11 personas de las cuales 9 son participantes y 1 familiar al Seminario Contexto Financiero Empresarial sus Canales y Servicios. PPR-E 23-02634, PPR-E 23-02630, PPR-E 23-02826, PPR-E 23-02720, PPR-E 23-02626, PPR-E, 31-00254, PPR-E 31-00156, PPR-E 23-02652 , PPR-E 19-00221 y familiar de PPRE: 31-00258. Se hace monitoreo los sabados 8, 15 y 22 de mayo, frente a las asistencias y trabajos pendientes, tsimitres de escuela. En la Institución Educativa Rural Vijagual se realizó seguimiento de Formación Académica a los siguientes participantes: PPR-E 0046-09(D1059) y PPR-E 03-00714CP en ciclo 3. PPR-E 03-00235 en ciclo 5 en la fecha 14 de mayo. Se realizó seguimiento el segundo seguimiento en el municipio de Málaga en el colegio CUSTODIO GARCIA ROVIRA en el PPR-E 25-00267, en la fecha 13 de mayo. *Vinculación al curso de mercadeo visual para comercio electrónico: JOHN EDISSON CAMARGO ELLES, LUIS GEOVANNI FERRER, KELLY JOHANA GOMEZ OSORIO y EULISES DOMINGUEZ DODINO * Postulación de Hoja de Vida PPR-E 23-02626 a la empresa VECLIA
6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus posicencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente	Periodo de vigencia del 1 al 31 de Mayo del 2021. Se encuentran vinculados laboralmente de manera formal 4 participantes vinculados a empresas. PPR-E 23-02634 labora como operador de Bulldozer en la cooperativa de Aseo, Disposición Final. PPR-E 31-00253 y PPR-E 23-02534 Laboran como operadores de limpieza en la empresa de Reciclaje de Residuos Sólidos de SERVICOOPRESER. La PPR-E 23-02852 se encuentra laborando en un frigorífico, desempeñandose como coordinador de personal. *Vinculados laboralmente de manera informal se encuentran 16 personas en trabajos relacionados con de ventas de: pollos, comidas,Ollas, Productos naturales, carne de cerdo, ropa para dama y caballero, lociones, jabones, shampoo. En el area de construcción y de transporte. Sin Trabajo: 5 participantes, se han realizado acciones de orientación para la busqueda de empleo, 9 y 10 de Mazo a PPR-E 23-02720 y PPRE 23-0329. *Acciones de orientación para inclusión laboral :Se realizó actividad virtual en el Hogar de Paz, para trabajar el tema de habilidades blandas, el posibilitades un cambio orientado desde lo productivo ya sea desde las ofertas laborales o desde los emprendimientos. 12 de mayo. Se ha orientado a participantes sobre la importancia de realizar estudios de formación Academica y Formación para el trabajo, entrevistas con el fin de mejorar el perfil laboral, a su vez se ha sensibilizado de como elaborar una Hoja de Vida actualizada y con un perfil laboral, a su vez se han presentado ofertas laborales a los participantes para la postulación de sus Hojas de Vida. Algunos participantes han recibido orientación sobre unidad de negocio de manera independiente para administración de negocio de arroz chino, negocio de lociones y ropa para dama y caballero entre otros. *Se realiza seguimiento con las empresas a SERVICOOPRESER al participante LUIS GEOVANNI FERRER frente a su desempeño laboral 20 de mayo. En la cooperativa BELLO RENACER se realizo el primer seguimiento de desempeño laboral a LUIS ALBERTO GONZALEZ y DAZBI VACA el 20 de mayo. *Se realizó respuesta a oficio del consorcio CONCAY con la posibilidad de contrata a un participante para el cargo de ayudante de obra, se realiza intermediación entre la empresa y la APE SENA. * Se apoya las gestiones de articulacion con la APE SENA con las empresas MECO VIAL, CONCAY y se hace gestión con el consorcio CORREDOR CABALLERO. El envio de las Hojas de vida por parte de los profesionales para postular a la APE SENA. * Visitas programadas presencial o virtual con empresas para gestionar empleabilidad, 26 de mayo.
7. Fortentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Periodo de vigencia del 1 al 31 de Mayo del 2021. En el momento actual tengo asignado 25 participantes de Justicia y Paz ,se encuentran ubicadas en el municipio de Bucaramanga 11, Floridablanca 6 , Girón 5 y Malaga 2. Se realizó un total de 53 atenciones a la población en proceso, se realiza seguimiento a los 10 participantes matriculados seminario Canales y Herramientas Tecnológicas de la comunicación para la innovación y la productividad en las fechas 3, 10 17 y 24 de abril a los siguientes participantes PPR-E 23-02626, PPR-E 23-02634, PPR-E 23-02630, PPR-E 23-02720, PPR-E 19-00221, PPR-E 23-00146, PPR-E 23-02627, PPR-E 23-02652. PPR-E 31-00253. *Se realizó seguimiento de formación Académica en el colegio JOSE ELIAS PUYANA a 7 Participantes. PPR-E 125-09(D1059), PPR-E 31-00245 y PPR-E 1624-04 en ciclo 5. PPR- E 0080-10(D1059) y PPR-E 31-00145CP en ciclo 2. PPR-E 0209-09(D1059) en ciclo 4 y PPR-E 23-02648. *En la Institución Educativa Rural Vijagual se realizó seguimiento de Formación Académica a los siguientes participantes: PPR-E 0046-09(D1059) y PPR-E 03-00714CP en ciclo 3. PPR-E 03-00235 en ciclo 5 en la fecha 14 de mayo. *Se realizó el segundo seguimiento de FA de manera virtual en el colegio CUSTODIO GARCIA ROVIRA a la PPR-E 25-00267 en la fecha 13 de mayo *Vinculación al curso de FPT de mercadeo: KELLY JOHANA GOMEZ OSORIO, LUIS GEOVANNI FERRER, EULISES DOMINGUEZ DODINA, JOHN EDISSON CAMARGO ELLES. *Vinculación actividad INVISBU y CAIMÁN: CEDULFO AMADO, ALFREDO GARCIA TARAZONA, ROBERTO CARLOS CORREDOR. *Vinculación de Participante FANNY SARMIENTO HERRERA a la estrategia comunitaria Equilibrio. Se promociona la oferta CALRO a una participante que realizó el anterior y a una familiar para saber si pueden continuar.
8. Promover acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	Periodo de vigencia del 1 al 31 de Mayo del 2021. *Participar en actividades con comunidades de jóvenes, recopilando ideas valiosas que puedan generar acciones para implementar con la población de Reincorporación. 25 de mayo. *La PPR-E 31-00253 participa en actividades de reparación a partir de un escrito de perdon a victimas de manera que permitan la reconciliación, enviado a la juez penal del circuito con función de ejecución de sentencias para las salas de justicia y Paz del territorio Nacional LUZ MARINA ZAMORA. 7 de mayo. Se vincuó a la participante FANNY SARMIENTO HERRERA en la ITC de EQUILIBRIO.
9. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades, características diferenciales y el contexto regional.	En el periodo de vigencia del 1 al 31 de Mayo 2021. PPR-E 0109-09. Se realizó atención de manera telefónica,se codifican JPPPER 1.4.1.3 Establecer vinculos sociogrupales, Mayo 10. JPPRO 2.3.1.1 Conocer elementos que mejoren las finanzas en el hogar, 24 de mayo se ubica en el municipio de Bucaramanga . PPR-E 03-00235. Se realizó atención telefónica codificando JPHAH 4.1.1.3 Acciones de mejoramiento de sus condiciones de vida en el hábitat, mayo 22. JPSAL Conocer sus derechos y deberes en el SGSSS, 25 de junio se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 37-00009. Se realizó atención telefónica, se codifican JPFAM 3.1.1.2 Comprender la importancia de vivir adecuadamente en su hablitat, 11 de mayo. JPPER 1.1.2.2 Reflexionar sobre los efectos del GAOML en su realidad actual, 13 de mayo, se ubica en el municipio de Bucaramanga PPR-E 0125-09(D1059) JPDC-PIFT 1 y 15 de mayo. PPR-E 23-02626. Se realizó atención telefónica, codificando JPCID 7.3.2.1 Conocer mecanismos para la sana convivencia mayo 11. JPPER 1.2.3.3 Desarrollar estrategias para consolidar relaciones de genero equitativas, mayo 26. la PPR-E se ubica en el municipio de Floridablanca PPR-31-00258. Se realizó atención telefónica, codificando JPFAM 3.1.1.3 Abordaje familiar de los efectos de prisionización y de pertenencia al GAOML, mayo 7. JPHAB 4.4.1.1 Evaluar su entorno físico de su lugar de residencia, mayo 27, la PPR-E se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-E 23-02720. Se realizó atención individual de manera telefónica, codificando JPFAM 3.2.1.2 Aportes familiares en el plan de vida, mayo 8. JPFAM 3.2.13 Estructurar proyecto de vida familiar, 13 de mayo. La ppr-e se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-E 23-02534. Se realizó atención individual telefónica codificando JPHAB 4.3.1.1 Identificar las estrategias de planeación financiera, 1 de mayo. JPSAL 5.1.1.1 Identificar sus derechos y deberes en el SGSSS, 27 de mayo, la ppr-e se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-E 23-02634. Se realizó atención telefónica codificando JPFAM 3.1.1.1 Situación de efectos de prisionización y de GAOML en el grupo familiar. 27 de mayo, la ppr-e se ubica en el municipio de Girón, Girón. PPR-E 12-00458. Se realizó atención telefónica codificando JPFAM 3.3.1.1 Significado de las relaciones familiares, mayo 13. JPPRO 2.2.1.3 Vincularse a programas de formación para el trabajo, Mayo 15, La PPR-E se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-E 31-00146. Se realizó atención psicosocial de manera telefónica, codificando JPFAM 3.6.1.1 Aprender sobre pautas de crianza adecuadas, 25 de mayo. JPFAM 3.6.1.2 Analizar sobre las pautas adecuadas de crianza, 28 de mayo, la ppr-e se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 19-00221. Se realizó atención de manera telefónica codificando JPPER 1.4.1.3 realizar vinculos sociogrupales, 8 de mayo. JPRO 2.2.1.1 Identificar ofertas de formación para el trabajo, 17 de mayo, la PPR-E se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 19-00221. Atención individual telefónica, codificando JPCID 7.1.1.1 Conocer el marco de la justicia transicional en colombia. JPCID 7.3.2.3 La PPR-E logra el manejo para la resolución pacífica de conflictos y la sana convivencia, 29 de mayo, la PPR-E se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 23-02572. Se realizó atención psicosocial de manera telefónica codificando JPPER 1.4.1.3 Realizar vinculos sociogrupales 15 de mayo. JPPRO 2.3.2.1 Identificar productos del sector financiero, 28 de mayo, La PPR-E se ubica en el municipio de Bucaramanga. PPR-E 23-02652. Se realizó atención psicosocial de manera telefónica codificando JPSAL 5.2.1.2 Reconoce los beneficios de participar en programas de promoción y Prevención 22 de mayo.JPSAL 5.2.1.3 Participar en programas de promoción y prevención 29 de Mayo, La PPR-E se ubica en el municipio de Girón. PPR-E 23-02627. Se realizó atención de manera telefónica codificando JPFAM 3.1.1.2. Identificar y reflexionar sobre la presencia de efectos de prisionización y del GAOML en el grupo familiar, 15 de mayo. JPFAM 3.1.1.3 Abordaje familiar de los efectos de prisionización y de pertenencia al GAOML, 28 de mayo La PPR-E se ubica en el municipio de Girón. PPR-E 31-00154 CP, se realizó atención psicosocial de manera telefónica codificando JPFAM 3.1.1.1 Impresiones de los efectos de prisionización y del GAOML en el grupo familiar 8 de mayo. JPPRO 2.1.1.1 Contextualizar su situación de generación de ingresos. 15 de mayo. la PPR-E se ubica en el municipio de Floridablanca. PPR-E 23-02616. Se realizó atención psicosocial de manera telefónica codificando JPPER 1.2.1.3 Cambiar narrativas predominantes efecto de su pertenencia al GAOML y de su prisionización, 7 de mayo. JPPRO 2.1.1.1 Identificar su situación de generación de ingresos, 27 de mayo La PPR-E se ubica en el municipio de Málaga. PPR-E 25-00267 Se realizó atención presencial y virtual codificando JPFAM 3.5.1.3 Participa en programas de recreación, cultura y deporte que se ofrecen en el contexto, mayo 17. JPSAL 5.2.1.1 Conocer programas de prevención y promoción en la EPS o las que se ofrecen en el municipio que reside, 26 de mayo. La PPR-E se ubica en el municipio de Málaga. PPR-E 23-02683. Se realizó atención psicosocial de manera telefónica codificando JPEVAPDT 8 y 21 de mayo. La PPR-E se ubica en el municipio de Bucaramanga.

ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BEP-26 FECHA : 09/02/2018 VERSIÓN : V 4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MIGUEL MEDINA SANCHEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	91.443.512 CONTRATO No. 898-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER MAGDALENA MEDIO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	Del municipio de Bucaramanga: PPR-E 31-00253. se realizó atención presencial codificando JPDC-PdT La PPR-E se ubica en el municipio de Girón. PPR-E 20-01928. Se realizó atención telefónica, codificando JPDC-PdT 4 y 28 de mayo a PPR-E se ubica en el municipio de Bucaramanga.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada en la Ruta de Reintegración Especial de Justicia y Paz y, promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos segun lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique, bajo los métodos de operación (formatos y procedimientos), definidos por la ARN.	En el periodo de vigencia del 1 al 31 de Mayo del 2021. Terminación de la Ruta de Reintegración por tiempos frente a los participantes que por tiempos o beneficio juridico estan cerca a cumplirse su tiempo para su culminación. PPR-E 12-00458: Se ha realizado orientación frente a su proceso de reintegración especial, informandole el tiempo que le queda de vigencia hasta el año entrante en la fecha de abril de 2022 Se ha revisado sus beneficios de FA y FPT contemplando los cierres segun el tiempo faltante para terminar su proceso de reintegración, PPR-E manifiesta que todavía no tiene una sentencia que le determine su Libertad a Prueba. A nivel de FPT dispone de este año de estudios en la universidad de santander UDES hasta junio de 2021, teniendo en cuenta que su tiempo maximo llega hasta abril del año 2022. no pudo continuar su formación de pregrado en administración de empresas, orientación realizada el 5 de mayo PPR-E 23-02534. Se ha orientado frente a su terminación proyectada hasta noviembre del año 2022 informandole frente a la terminación de sus beneficios de FA y FPT frente a su proceso de culminación. Tiene 3 años de uso de la Resolución 1962 y le resta tiempo hasta el 4 de noviembre del año 2022 para terminar su opción de estudio de FPT en el seminario realizado con la universidad de santander UDES orientación realizada 8 de mayo. PPR-E 31-00258.Inició su proceso el 13 de septiembre de 2017. cumple 4 años de tiempo de reintegración. se encuentra en beneficio juridico sustitución de la medida de aseguramiento, le quedan 3 años para aprovechamiento de sus estudios de Formación Academica, se le ha informado que al pasar su proceso a Libertad a Prueba termina su proceso juridico con la ARN, Actualmente se encuentra estudiando modalidd Maestro finerante en ciclo 4, sin embargo ha tenido dificultades de salud para continuar sus estudios, orientación realizada 9 de mayo. PPR-E 31-00253. Según consulta con profesional jurídico, la ppr-e tiene vigente una presunta orden de captura con la policía, lo que le impide culminarse, hasta resolver su situación jurídica, lo cual en comun acuerdo se establece un plan de trabajo de manera voluntaria hasta solucionar su situación jurídica para proyectar su culminación. Ya tiene tiempos agotados de FA y FPT reticulimentación realizada. En el mes de mayo presento una carta de perdón a las victimas enviada a través de la magistrada LUZ MARINA ZAMORA
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En el periodo de vigencia del 1 al 31 de Mayo del 2021. Cargue de Actor Externo SERVICOOPRESER frente al seguimiento del participante LUIS GEOVANNI FERRER. 25 de mayo.
12. Fidelizar información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación - SIRR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.	En el periodo de vigencia del 1 al 31 de Mayo de 2021. *Aplicación de instrumento de empleabilidad PPR-E 0125-09(D1059) 21 de mayo, PPR-E 23-02631 4 de mayo, PPR-E 20-01928 19 de mayo y 31-00253, 8 de mayo. *Aplicación de instrumento de censo de hábitat. PPR-E 23-02631, 20 de mayo y PPR-E 20-01928, 4 de mayo. *Verificación de vinculación en Salud PPR-E 23-02627 encontrandose como beneficiario del régimen Contributivo afiliado por parte de su compañera, se revisa a PPR-E 23-02683 corroborando en el seguimiento en adres en la fecha 24 de mayo perteneciente al regimen subsidiario en la Nueva Eps del municipio de Bucaramanga el 24 de mayo. INFORMES DE AVANCE LIBERTAD A PRUEBA. PPR-E 31-00253 y PPR-E 03-00235 10 de mayo. Se registra Evaluación plan de trabajo PPR-E 23-02683 25 de mayo. Entrega de planillas de manera semanal: 1, 10,18 y 25 de mayo, seguimiento a todos los acuerdos programados en el mes con toda la población asignada 29 de mayo.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente	En el periodo de vigencia del 1 al 31 de Mayo de 2021. Se realizaron las siguientes actividades durante el mes de Abril: *Se participó en la invitación programa Inclusion Convenio ARN VEOLIA proyectando opciones para vinculación laboral en perfiles operativos. 4 de Mayo. *Capacitación sobre violencia basada en género, actividad que permitió a todos la población sensibilizar sobre el manejo nacional de las erecciones, el autocontrol frente a los pensamientos, una manera nacional de ver las consecuencias positivas o negativas dependiendo del como abordarlas teniendo en cuenta la igualdad de condición entre hombres y mujeres. 19 de Mayo. *Charla sobre la salud Mental de las familias, realizada por el hospital psiquiatrico san camilo, donde debemos generar alertas con nuestra población frente las dinamicas disfuncionales que se estan manejando en las familias a raiz del asinamiento. Participación en capacitación sobre ALINEACION SST COPASST dirigida desde nivel central para tomar conciencia frente a los reisgos que se nos pueden presentar en el trabajo, que cuidado debemos tener, como controlar y darle manejo a las situaciones de riesgo que se no puedan presentar para minimizar los riesgos, a su vez ante un caso de accidente, el reporte a la entidad competente. 12 de mayo. Acompañamiento de encuentro con comunidades juveniles en el municipio de Floridablanca, 25 de mayo. *Reunión de Equipo, 25 de mayo.
14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el periodo de vigencia del 1 al 31 de Mayo de 2021. * Registro de planillas y Acta de seguimiento de Formación Académica del COLEGIO CUSTODIO GARCIA ROVIRA en reunión presencial establecida con el con el coordinador académico del municipio de Málaga en la fecha 13 de mayo. * Registro de planillas y Acta de seguimiento de Formación Académica del COLEGIO JOSE ELIAS PUYANA realizado de manera virtual con la coordinadora académica en la fecha 14 de mayo. *Registro de planilla y Acta de seguimiento de Formación Académica de la INSTITUCION EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL a partir de reunión virtual con un docente de apoyo en la fecha 14 de mayo. *Entrega de Gestión Documental Digital: Relación de asistencias psicosociales correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril, a su vez se relacionó asistencias de formación académica de los colegios JOSE ELIAS PUYANA de los meses de febrero, marzo y abril. INSTITUCION EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL asistencias de los meses de febrero, marzo y abril. Colegio CUSTODIO GARCIA ROVIRA solamente del mes de abril. Se relacionaron planes de trabajo de PPR-E ALFREDO GARCIA TARAZONA en enero, JHON JAHER MARTINEZ, RODOLFO USEDA CASTAÑO, NELSON QUINTERO MARTINEZ, ADRIANO CRESPO PEREZ en febrero y JHON EDISSON CAMARGO ELLES, FANNY SARMIENTO HERRERA y MARIO MUÑOZ MORENO correspondiente al mes de marzo. También se anexaron otros documentos con relación a procesos de los participantes de justicia y paz. 24 de mayo.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el periodo de vigencia del 1 al 31 de Mayo de 2021. Entrega de cuenta 24 de Mayo. * Informes de Avance de Libertad a Prueba. PPR-E 31-00253 y 03-00235 10 de mayo. * Se realizó INDEPENDIZACION de manera virtual en apoyo de la profesional MERY YANETH SUAREZ a los participantes de atención diferencial: ANCSAR HERRERA JULA, JHAN CARLOS OLAYA GUAMAN y YOLANDA ARANGALES AMARN. De nota regular JOSE GREGORIO GUEVARA AMADO, se sensibilizaron frente a sus procesos en sus respectivas rutas, socializandoles sus compromisos con la ARN, 19 de mayo. * Taller sobre habilidades blandas "ATREVETE A SOÑAR" con toda la población del hogar de Paz, este se desarrolló de manera virtual y sensibilizó a la población de atención diferencial sobre la capacidad de lograr los sueños, propositos a partir de la imaginación y la programación Neurolinguistica, 12 de mayo. *Informe de Incumplimientos frente a inasistencias, cambio de residencia o capturas, 9 de mayo. *Socialización de resultados bateria riesgo psicosocial, 26 de Mayo de 2021.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplimieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato

MIGUEL MEDINA SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo 31 de Mayo de 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Consulta la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"